

Gobierno del Estado de Oaxaca  
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración  
Licitación Pública Nacional número LPN-SA-00-0002-02/2020

Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-00-0002-02/2020, relativa a la "Contratación del servicio para la operación, mantenimiento y monitoreo ambiental del sitio de disposición final de residuos sólidos, ubicado en el Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca", solicitado por el Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca, notifico lo siguiente:

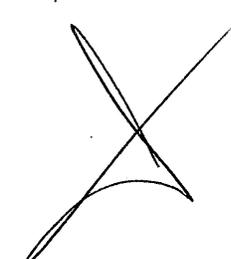
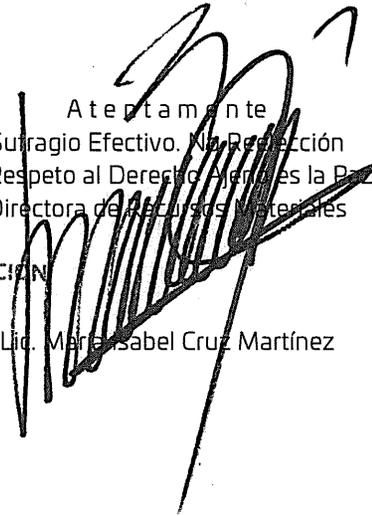
En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Extraordinaria 004/2020, del 12 de marzo de 2020, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-00-0002-02/2020, declarando desierto el proceso con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 4.5 inciso b) de las Bases de la Licitación Pública Nacional.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES  
2016-2022 OAXACA

Ateptamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
El Respeto al Derecho Agrario es la Paz  
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez



Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 12 de marzo de 2020.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad  
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1,  
Planta Baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.  
C.P. 68270  
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx